

INFORME DE GESTIÓN 2016

ANTECEDENTES

La junta de accionistas el 15 de abril de 2016 dedara nombrar a la Ing. Ivonne Pérez por un período de 2 años, como gerente General de la empresa HELP ENERGY CONSULTORES S.A. y con fecha 24 de mayo de 2016, se realiza la inscripción respectiva en el Registro Mercantil.

EJECUCIÓN DE CONTRATOS.

1. Contrato DCP 208-2014 suscrito entre la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Help Energy Consultores S.A. para la “Elaboración del plan de expansión a 10 años del sistema eléctrico de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, en base a estudios técnicos y económicos”.

Precio Contrato: USD 223.150,00 doscientos veinte y tres mil ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo: 240 días contados a partir de la entrega del anticipo

Entrega Anticipo: 27 de junio de 2014

Ampliación Plazo: 202 días adicionales

Forma de Pago: 30 % se pagará en calidad de anticipo

60 % mediante planillas mensuales proporcionales al avance de los estudios

10 % en 10 días contados a partir del acta de entrega recepción definitiva

Garantías: Vigentes

Fecha de suscripción del contrato: 19 de mayo de 2014

Fecha de conclusión del contrato: 31 de diciembre de 2015

Estado: Se entrega en los plazos establecidos los informes y con fecha 20 de enero de 2016, la contratista, emite las observaciones a los entregables 3 y 4, anexando el acta de revisión de la delegación integrada para la revisión de la consultoría.



Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

El 11 de marzo del 2016, se realiza la entrega oficial de los informes corregidos de las etapas 3 y 4 del estudio del plan de expansión de CNEL Sucumbíos.

Con fecha 15 y 16 de marzo se efectúa el taller de socialización de los resultados al personal de CNEL Sucumbíos en las instalaciones de la Empresa.

Se firmó el acta entrega recepción y se liquidó el contrato, quedando pendiente los valores adeudados por la contratista por el concepto de reposición por renovación de garantías.

2. Contrato suscrito entre Help Energy Consultores y Enerpetrol S.A para la “Operación y mantenimiento de las centrales fotovoltaicas Salinas y Tren Salinas”.

Precio del contrato: asciende a la cantidad de siete mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 7,000.00), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Estado: Contrato vigente con pagos mensuales.

Se renovó el contrato suscrito y tiene vigencia desde julio del 2016, por el período de 2 años, se viene ejecutando sin observaciones.

Se requirió para este proyecto la contratación de un equipo de profesionales con la modalidad de servicios profesionales para la operación y mantenimiento en campo de las centrales

3. Contrato suscrito entre Help Energy e Hidrochina para la elaboración de “Los Estudios de Conexión del Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua”.

Precio del contrato: asciende a la cantidad de sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 68,000.00), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.



Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

Estado: Pagado anticipo de 50%. Propuesta de un nuevo contrato.

Por parte de la empresa hidrochina se solicita la renegociación del contrato y definir nuevos alcances para un nuevo estudio solicitado por CNEL Gensur, se mantienen videoconferencias y reuniones, las propuestas se encuentran en revisión por parte de Hidrochina.

4. Contrato suscrito entre Help Energy consultores y ECUAGESA, “Asesoría profesional para lograr la oficialización y la entrada en operación comercial de la Central Hidroeléctrica Topo de 29.2 MW a los Sistemas Interconectados y de Transmisión del Ecuador”, suscrito el 01 de agosto de 2015.

“Estudios Eléctricos con la Red de Transmisión”.

“Estudio de Protecciones de la Central Hidrotopo”.

Precio del contrato: asciende a la cantidad de doce mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 12,400.00), por asesoría; veinte mil cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 20,100.00), por Estudios Eléctricos y ocho mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 8,900.00), por Estudio de Protecciones de la Central Hidrotopo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Plazo: 4 meses

Estado: Se entregan todos los productos ofertados y se detallan a continuación las fechas de informes finales:

- Estabilidad Transitoria 14 de octubre de 2016
- Estudio de Coordinación de Protecciones con la Red de Transmisión 14 de octubre de 2016
- Estudio de protecciones de Proyecto Hidroeléctrica Topo 15 de noviembre de 2016

Los mismos que fueron recibidos a satisfacción quedando pendiente de pago el pago final de los Estudios Dinámicos entregados el 11 de noviembre de 2016 aprobado por la fiscalización y utilizados para la puesta en marcha de la central.



Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

5. Contrato suscrito entre Help Energy consultores y CNEL Unidad de Negocios Santo Domingo para el “Estudio y Diseño Electromecánico de la Línea de Subtransmisión 69 kV desde la Subestación Transelectric-Pedemales hasta la Subestación Pedemales Cnel EP STD y Estudio de Impacto Ambiental de la Línea de Subtransmisión 60 kV que se Construirá desde la Subestación Transelectric Santo Domingo hasta la Subestación No. 1 Vía Quito” según adjudicación PROCESO No. CDC-CNELSTD-059-15

Precio Contrato: asciende a la cantidad de sesenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 60,706.00), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Plazo: 180 días contados a partir de la entrega del anticipo.

Entrega Anticipo: 06 de abril de 2016 por USD 42.494.20.

Forma de Pago: Se otorgará un anticipo de 70% del valor del contrato, previa la presentación de la garantía correspondiente; y,

El pago de valor restante (30%) se cancelará contra entrega de la siguiente información:

- Informe definitivo del Estudio y Diseño Electromecánico de la línea de subtransmisión de 69 kV desde la subestación de TRANSELECTRIC - Pedemales, hasta la subestación Pedemales de CNEL EP UN Santo Domingo y Diseño de la posición de ingreso y determinación del equipamiento al cuadro o bahía de la subestación Pedemales de CNEL EP UN Santo Domingo.
- El Estudio de impacto ambiental definitivo y aprobado con su respectiva Licencia Ambiental de la línea de subtransmisión de 69 KV desde la S/E de Transelectric hasta la S/E Vía Quito en la ciudad de Santo Domingo.
- El Estudio de impacto ambiental definitivo y aprobado con su respectiva Licencia Ambiental de la línea de subtransmisión de 69 KV desde la S/E de Transelectric Pedemales hasta la S/E Pedemales propiedad de la CNEL EP UN Santo Domingo.



Pablo Herrera Oca - 131 y Álvarez del Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

Garantías: La garantía de fiel cumplimiento vigente, se devolverá, después de suscrita el acta de entrega recepción definitiva y el cumplimiento de lo acordado en la etapa de negociación y en el acta suscrita.

Fecha de suscripción del contrato: 23 de diciembre de 2015

Fecha de inicio del plazo del contrato: miércoles, 06 de abril de 2016.

Prórrogas de Plazo: La UN CNEL Santo Domingo, mediante Memorando Nro. CNEL-STD-ADM-FIS-2016-100180-M se solicita al Ing. Luis Roberto Torres Portilla la autorización para prórroga de plazo del contrato 350-DT-2016 por razones estrictamente técnicas.

Mediante Acta de Reunión mantenida el día Jueves 22 de septiembre se da a conocer a la consultora HELP ENERGY CONSULTORES S.A. que en razón del terremoto suscitado con epicentro en la ciudad de Pedernales (16 de abril de 2016), la UN Santo Domingo se ha visto obligado por la emergencia a reestablecer el servicio con una reconstrucción del sistema eléctrico, considerando las recomendaciones de los nuevos lineamientos emitidos por matriz mediante Memorando Nro. CNEL-CORP-GT-2013-0341-M en el cual nos dice que:

1. El voltaje en media tensión normalizado es 13.8 kV.
2. Se debe planificar eliminar el voltaje 34.5 kV en el sistema de distribución en media tensión en un lapso de 5 años.

Así como, la reconstrucción de las redes de distribución para un voltaje de 13,8 kV, respetando, los lineamientos emitidos por CNEL Matriz, por lo cual es necesario equipar la Subestación Pedernales con un nuevo cuadro a 69 kV para poder tener una nueva posición de transformación y poder dar servicio a los nuevos alimentadores a 13,8 kV.



Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

Por lo expuesto se le solicitó a la consultora, la posibilidad de ajustar el estudio que se encuentra realizando, en razón de los eventos que por emergencia se han suscitado, para que induya la entrega de:

- a. Dos tipos de diseños tanto para el cuadro existente como para el nuevo cuadro que se pretende construir.
- b. Cambio del diseño pre-establecido de la posición de llegada tomando en consideración la implementación de un interruptor tanque muerto para la llegada de la línea.

Se hace referencia al acta suscrita el 22 de septiembre de 2016 y da a conocer que para poder realizar los nuevos diseños es necesario se lo otorgue una prórroga de plazo de 30 días laborales a partir del 4 de Octubre fecha en la cual termina el plazo contractual.

Fecha de conclusión del plazo del contrato: miércoles, 15 de noviembre de 2016.

Estado: El 07 de diciembre se firma el acta Entrega Recepción Provisional de Consultoría Especializada del Contrato 350-DT-2015; por una parte el señor Ing. Paul Bernal Reyes en calidad de Administrador de Contrato y el Ing. Alvaro Tapia como Delegado Técnico en representación de la **EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP** ; y, por otra parte la empresa **HELP ENERGY CONSULTORES S.A.**

Se acepta la liquidación económica detallada en el acta de entrega recepción provisional y el compromiso de asesorar hasta la correspondiente aprobación de EIA por parte de la MAE y que corresponde a lo convenido en el contrato, además declara que la **EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP**. Para esto se firma el acuerdo respectivo.

6. Contrato suscrito entre Help Energy consultores y la compañía HIDROAGUACATE S.A. para realizar " Análisis técnico – económico de



Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

alternativas de evacuación de energía y Estudios Eléctricos” para la central Hidroaguacate.

Precio Contrato: USD 6.500,00 seis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo: 20 días contados a partir de la entrega del anticipo

Entrega Anticipo: 02 de marzo de 2016.

Forma de Pago: 25% del valor del contrato en condición de anticipo, es decir, 1.625,00 dólares, pagaderos a la firma del contrato.

15% del valor del contrato, es decir, 975,00 dólares, a la entrega y aprobación de la componente 2.1 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación de las componentes 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación del Subsanaciones o correcciones sugeridas por la institución evaluadora.

20% del valor del contrato, es decir, 91.300,00 dólares a la aprobación final del estudio por parte de las entidades gubernamentales correspondientes

Garantías: No existen garantías.

Fecha de suscripción del contrato: 24 de febrero de 2016

Estado: El contrato se encuentra suspendido por parte de la contratante, el estudio fue concluido y entregado a TRANSELECTRIC para su revisión y aprobación y se encuentra pagado el 80% del valor del contrato.

7. Contrato suscrito entre Help Energy consultores y la compañía HIDROELECTRICA LEON S.A. para realizar” Análisis técnico – económico de alternativas de evacuación de energía y Estudios Eléctricos” para la central Hidroeléctrica León.

Precio Contrato: USD 6.500,00 seis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo: 20 días contados a partir de la entrega del anticipo

Entrega Anticipo: 02 de marzo de 2016.

Forma de Pago: 25% del valor del contrato en condición de anticipo, es decir, 1.625,00 dólares, pagaderos a la firma del contrato.

15% del valor del contrato, es decir, 975,00 dólares, a la entrega y aprobación

de la componente 2.1 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación de las componentes 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación del Subsanaciones o correcciones sugeridas por la institución evaluadora.

20% del valor del contrato, es decir, 91.300,00 dólares a la aprobación final del estudio por parte de las entidades gubernamentales correspondientes

Garantías: No existen garantías

Fecha de suscripción del contrato: 24 de febrero de 2016

Estado: El contrato se encuentra suspendido por parte de la contratante, el estudio fue concluido y entregado a TRANSELECTRIC para su revisión y aprobación y se encuentra pagado el 80% del valor del contrato.

8. Contrato suscrito entre Help Energy consultores y la compañía HIDRONEGRO S.A. para realizar "Análisis técnico – económico de alternativas de evacuación de energía y Estudios Eléctricos" para la central Hidronegro.

Precio Contrato: USD 6.500,00 seis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo: 20 días contados a partir de la entrega del anticipo

Entrega Anticipo: 04 de marzo de 2016.

Forma de Pago: 25% del valor del contrato en condición de anticipo, es decir, 1.625,00 dólares, pagaderos a la firma del contrato.

15% del valor del contrato, es decir, 975,00 dólares, a la entrega y aprobación de la componente 2.1 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación de las componentes 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación del Subsanaciones o correcciones sugeridas por la institución evaluadora.

20% del valor del contrato, es decir, 91.300,00 dólares a la aprobación final del estudio por parte de las entidades gubernamentales correspondientes

Garantías: No existen garantías



Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

Fecha de suscripción del contrato: 24 de febrero de 2016

Estado: El contrato se encuentra suspendido por parte de la contratante, el estudio fue concluido y entregado a TRANSELECTRIC para su revisión y aprobación y se encuentra pagado el 80% del valor del contrato.

9. Contrato suscrito entre Help Energy consultores y la compañía HIDROCUYES S.A. para realizar” Análisis técnico – económico de alternativas de evacuación de energía y Estudios Eléctricos” para la central Hidrocuyes.

Precio Contrato: USD 6.500,00 seis mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo: 20 días contados a partir de la entrega del anticipo

Entrega Anticipo: 04 de marzo de 2016.

Forma de Pago: 25% del valor del contrato en condición de anticipo, es decir, 1.625,00 dólares, pagaderos a la firma del contrato.

15% del valor del contrato, es decir, 975,00 dólares, a la entrega y aprobación de la componente 2.1 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación de las componentes 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7 de la Cláusula Segunda.

20% del valor del contrato, es decir, 1.300,00 dólares, a la entrega y aprobación del Subsanaciones o correcciones sugeridas por la institución evaluadora.

20% del valor del contrato, es decir, 91.300,00 dólares a la aprobación final del estudio por parte de las entidades gubernamentales correspondientes

Garantías: No existen garantías

Fecha de suscripción del contrato: 24 de febrero de 2016

Estado: El contrato se encuentra suspendido por parte de la contratante, el estudio fue concluido y entregado a TRANSELECTRIC para su revisión y aprobación y se encuentra pagado el 80% del valor del contrato.

10. Contrato suscrito entre la Empresa China Machinery Corporation y Help Energy Consultores S.A. para la realización de “Pruebas de Espectroscopia Dieléctrica o Pruebas de Frecuencia del Dieléctrico del



Pablo Herrera Oca - 131 y Álvarez del Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

Transformador a tres transformadores de Potencia del Proyecto Hidroeléctrico Sopladora, cada uno con una potencia de 190 MVA".

Precio Contrato: USD 3.180,00 tres mil ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América por cada transformador, con un total de USD 9.540,00 nueve mil quinientos cuarenta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo: 2 días contados a partir de la entrega del anticipo

Entrega Anticipo: 27 de marzo de 2016

Forma de Pago: 60% se pagará en calidad de anticipo
40% entrega de informes de los ensayos.

Garantías: No existen garantías.

Fecha de suscripción del contrato: 23 de marzo de 2016

Estado: Se entrega en los plazos establecidos los informes.

11. Contrato de prestación de servicios de realización de "Informes y Estudios Eléctricos y Técnicos". CO-EW-16-0084.

Precio Contrato: USD \$69.076,95 sesenta y nueve mil setenta y seis con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo:

El plazo de vigencia de este Contrato será desde el 03 de octubre de 2016, hasta la fecha de aprobación de todos los Estudios establecidos en el Anexo 3 por parte de la CELEC EP y el CENACE, cuyo plazo máximo de entrega es el 16 de diciembre de 2016.

Entrega Anticipo: 27 de octubre de 2016

Forma de Pago:

- a) 25%: Entregables 1 a 5
- b) 10%: Entregable 6
- c) 9%: Entregable 7
- d) 8%: Entregable 8
- e) 8%: Entregable 9
- f) El 15% restante será pagado por AUR ELIAN a la aprobación por parte de la CELEC EP y el CENACE de los Estudios Eléctricos en Estado Estable, Estudios





Pablo Herrera Oe4 – 131 y Álvarez de1Corro
Quito, Pichincha 170521
Teléfono: 02 2453211 / 09 98918982
Correo electrónico: iperezpares@gmail.com

Eléctricos en Estado Dinámico, Estudio de Coordinación de Protecciones,
Estudio de Calidad de Energía. **Garantías: Vigentes**

Fecha de suscripción del contrato: 26 de septiembre de 2016

Estado: Se entrega en los plazos establecidos los informes y con fecha 12 de diciembre de 2016 se recibe la Notificación de Adjudicación de la Adenda Modificatoria No. 01 del CONTRATO CO-EW-16-0084 para la inclusión del Servicio de Ingeniería Básica para la instalación Eléctrica de la Línea de Distribución de energía de 230 KV (Invitación RFP-EW-16-043).

Se incrementará la cuantía referencial del contrato en cincuenta y cuatro mil ochocientos veinte y seis con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América USD 54.826, 80, con un plazo de 45 días, a partir de la entrega del anticipo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ivonne Pérez".

Ing. Ivonne Pérez

Gerente General

HELP ENERGY COSULTORES S.A

